



Proclamación Definitiva de las candidaturas presentadas a las elecciones del 22/09

La Junta Gestora, órgano competente en la organización y resolución del proceso electoral del Colegio, comunica que el pasado viernes 9 de septiembre RESOLVIÓ desestimar la reclamación efectuada por Doña María Álvarez Feria y admitir todas las candidaturas presentadas. Por tanto, según los Estatutos del Colegio, quedan proclamadas definitivamente las dos candidaturas presentadas:

- . Candidatura "Construimos comunidad" encabezada por Doña Rocío Contreras Fernández
- . Candidatura "Trabajo Social en la piel" encabezada por Doña María Álvarez Feria

Recordad que las elecciones se celebrarán el próximo día 22 de septiembre, jueves, de 9 a 18 horas para los que vayan a votar de manera presencial o telemáticamente. Los que quieran ejercer su derecho al voto a través de correo, éste deberá llegar antes del cierre del Colegio Electoral.

Toda la información sobre las elecciones la podéis consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.trabajosocialbadajoz.es/elecciones-2022/>

Desde el Colegio os animamos a participar activamente con vuestro voto en este proceso.